

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

†
La Señora
DOÑA AQUILINA RUIZ SEBASTIÁN
Ha fallecido en Torrijó (Zaragoza), á las tres de la mañana, el día 18 de Julio de 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Sr. Cura párroco de Torrijó D. Angel Sanier; sus hermanas D.ª Alejandra y D.ª Leona Ruiz; sus hermanos políticos D. Dionisio Jiménez, D. Juan y Doña Antonia Soria; sobrinos D. Ramón y D. Juan Jiménez, D. Gil Ruiz, D. José Córdoba, D.ª Simona Jiménez, D.ª Claudia y D.ª Justa Ruiz, D.ª Jacoba Córdoba, D.ª Manuela Córdoba, D.ª Ricarda, D.ª Josefa y D.ª Eusebia Ruiz, Don Daniel, Doña Lucilla, Doña Teresa y Doña Tomasa Soria y demás sobrinos, sobrinos políticos D. Santiago Manrique, D. Eleuterio Gómez, D. Román Barrera, D. Santiago Domínguez, D. Benito Ruiz, D. Eulogio Delgado, D.ª Eduvigis Palacios y D.ª Juana Manrique, y demás amigos innumerables en Torrijó y otros pueblos de Aragón y tierra de Agreda,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

Beráton, Julio 1905.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA
PIQUETAZOS

El hecho sucedió en no sé que parte. Un buen muchacho, excelente estudiante, puso, desesperado, fin á sus días. Las personas que conocían al suicida lamentaban el triste acabamiento de aquella inteligencia; el vulgo se desahozó en fiestas y vituperios contra el cobarde abatiente. Yo, que conocía y estimaba al «soldado» caído, lloré su siniestro fin, y así, al que es todo Misericordia, misericordia para el perturbado matador de sí mismo.

No tiene justificación—y aunque la tuviera no habría yo de buscarla—la razón tenebrosa de apagar la propia llama que la tenemos en arrendamiento, y yo fin, como de principio, de derecho corresponde á alguien más alto y más poderoso que nosotros. «Cortar» porque es fácil desatar el nudo de nuestra existencia, es un sacrilegio atentado á los dioses eternos del Dador de todo bien. Pero, por otra parte, ante gravísimas dificultades, someterse voluntariamente á la sombra lúgubre porque el dolor nos aguijonea y la contrariedad nos amargue no me parece propio de hombres para los que toda la adversidad fue creada.

Cinicamente se llega á disculpar, nada más que á disculpar, el horrible atentado cuando la locura barrena en el cerebro... El hecho concreto nuestro, sin justificación como todos los demás, reviste circunstancias atenuantes, que, amenguando la responsabilidad del suicida, la cargan toda entera sobre los «entes» racionales que hemos dado en llamar hombres discretos.

Es una aberración, sino es una maldad muy grande, enseñar al hijo de los trópicos que el calor es igual en todas las zonas, que el frío es una «abstracción» filosófica sin realidad en la tierra. Y luego, con el traje ligero que exige el calor tropical enviarle á la Siberia. Aquel hijo del fuego perecerá en la región de los fríos y perecerá imprudentemente, porque, sin gradación paulatina, sin preparación de vestidos, «bajó» desde los 40 grados sobre cero á los 100 bajo cero. Esa vida sacrificada inútilmente hay que cargarla á la cuenta de los que, debiendo, no enseñaron las realidades de la tierra.

Estamos en el caso de nuestro suicida. Maestros y catedráticos, padres y amigos, cuando era niño y cuando fué adulto le dijeron siempre, con la autoridad de los sabios, que el trabajo, el estudio, el talento, los conocimientos, la ciencia eran la sola ganancia que abría las puertas de la vida: Tal llegó á personaje por la sola fuerza de su trabajo; Cual ocupaba una posición ganada por sus talentos; las gentes admiraban á Otro por sus estudios. La humanidad era un conjunto de justos colocados donde debían estar.

El muchacho creció en este calor tropical sin sospechar siquiera la existencia del frío, es decir, del fraude, del cohecho, de la infidencia, del favor, de todas esas miserias humanas que hacen de un trabajo, á quien nadie confería dos céntimos, en prestigioso administrador, de un negocio que no sirve más que para rancharo en general aclamado.

Estudió, ó lo que es lo mismo, se apropió bien de todas las armas para el combate. Y se presentó á oposición para una prebenda, para una cátedra, para un

empleo, para lo que fuese. Se marchó á Siberia con el traje tropical. Avasalló á todos por sus conocimientos. Fué el número uno. Le aclamó el aplauso popular. Había llegado. Pero la plaza se la dieron á quien sí demostró poca aptitud probó en cambio que era sobrino de un ministro.

Aquel frío glacial perturbó á nuestro joven. No pudo resistir el cambio brusco de aquella temperatura de villanías. Y se «aprimió».

¿Escupiremos su cadáver? Entonces ¿qué dejamos para nosotros y para los demás? ¿Qué haremos de las inmundicias que encierran los edades de Roma la impúdica?

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 25 de Julio de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Las tormentas de estos días han sumido en el mayor desconsuelo á multitud de labradores de la provincia de Avila, Segovia, Valladolid y Zaragoza, que en un momento han visto desaparecer el fruto de sus constantes trabajos.

En Madrid, á las siete y diez minutos de la tarde del viernes, se ha originado una espantosa catástrofe por efecto del fuerte huracán, ó mejor dicho, por una tromba de aire que levantó el cobertizo y derribó las paredes del lavadero de la calle del Pacifico, número 43, inmediato al Puente de Vallecas.

Cinco naves del edificio, separadas por pilastres de madera, se vinieron al suelo, produciéndose al desplomarse la techaría un griterío espantoso entre las infelices lavanderas, de las cuales resultaron treinta y dos víctimas, varias con fracturas en el cráneo, brazos y piernas. A una de estas desgraciadas mujeres hubo necesidad de amputarle una pierna en el Hospital provincial.

Entre las heridas se encuentra Prudencia Revuelto, soltera, de 25 años de edad y natural de Almaluz, de esa provincia de Soria. Esta joven tiene una herida contusa en el labio inferior.

Se encuentra embarazada de cinco meses y perdió el habla á consecuencia de una afección histérica, é ingresó en la sala 5.ª del Hospital provincial, concedida por la ambulancia de Sanidad Militar. En el Hospital recobró el habla manifestando que no se acuerda de nada de lo ocurrido.

En Madrid los lavaderos son inmundos barracones impropios de una capital cualquiera.

El señor conde de Romanones.
Después de ocho días de excursión llegó en el expreso de Andalucía el señor ministro de Agricultura.

En este punto dejemos que hable el querido amigo Sr. García Plaza, que acompañó al señor conde de Romanones en su viaje por las llanuras andaluzas.

El notable periodista se expresa de este modo:

«Es indudable que la enfermedad de la crisis agraria en estas regiones (de Andalucía) atraviesa en la actualidad un período agudo, producido por la pérdida total de la cosecha en la mayoría de los puntos visitados; pero esta es, á mi juicio, la parte del problema que tiene más fácil solución, pues basta para ello con dar trabajo circunstancial al obrero y guardar alguna consideración á determinados propietarios.

El mal crónico lo constituye, en primer término, el carácter general del trabajador andaluz, que convierte á este en enemigo de sí mismo, de ahí que sea urgentísimo el comenzar la educación para el porvenir.

Allí el trabajador necesita el tajo cerca de casa, pues tan enemigo es de la emigración, que ni del término quiere salir aunque se encuentre muy necesitado.

Tan cierto es lo anterior, que el conde de Romanones, ha recibido una instancia en que los trabajadores de un pueblo piden que se varíe el trazado de una carretera, á fin de que se haga pasar por dentro de la población y no tengan que salir de ésta para trabajar.»

En este punto huelgan los comentarios.

El señor conde de Romanones espera pasado mañana poder dar cuenta oficial al Gobierno de su excursión por los pueblos de Andalucía y dar á conocer á sus compañeros de gabinete el plan de obras más urgente que en su concepto deben emprenderse inmediatamente.

Se había dicho que el señor conde de Romanones había encontrado algunas dificultades en el señor ministro de Hacienda para firmar el decreto de los créditos.

El señor ministro de Agricultura manifestó que había visitado al Sr. Echeagaray, encontrando firmado el decreto por todo el Gobierno, excepto por él, que lo firmó inmediatamente, remitiéndolo al Tribunal de Cuentas para que tomara nota de aquella disposición y que hoy martes lo publicaría la Gaceta lo mismo que había sido aprobado en Consejo de ministros.

Ahora lo que falta, añaden las gentes imparciales, es que las obras públicas se realicen equitativamente entre las provincias y pueblos más necesitados, y en los que la crisis agraria se hace sentir tanto como en Andalucía.

Conferencia ferroviaria.
Con asistencia de los representantes de las Cámaras de Comercio, entre ellas las de Soria, representada dignamente por D. Francisco González, delegaciones de las Cámaras Agrícolas, sociedades Económicas, Sindicatos de riegos, Asociación de ganaderos, Instituto Agrícola Catalán, Ligas y Federaciones agrícolas y representación de las compañías ferroviarias, que las representaba el Sr. Bañer, en unión de los directores de las líneas del Norte, Mediodía y la totalidad de las Compañías y una nutridísima representación del elemento oficial, se verificó ayer, á las diez de la mañana, en el amplio anfiteatro del Colegio de Medicina de San Carlos, en la calle de Atocha, la inauguración de la conferencia ferroviaria dispuesta por Real decreto de 7 de Junio anterior.

El señor conde de Romanones, ministro de Agricultura, tomó posesión de la presidencia, teniendo á su derecha al señor Requejo, director general de Obras públicas, y á su izquierda á D. Diego López, director general de Agricultura.

El señor conde de Romanones abre la sesión después de designarse á los secre-

tarios y uno de estos lee la lista de los representantes y el articulado del Real decreto de 7 de Junio.

Después de esto se reparte á todos los representantes el cuestionario de Conferencia, que en extracto dice del modo siguiente:

Cuestionario de la Conferencia.
Cuestiones relativas á las tarifas. Clasificación de las mercancías, atendiendo al cuidado de las primeras materias, productos agrícolas alimenticios, abonos minerales, carbones. Reglas á que han de someterse todas las tarifas. Tarifas generales para los diferentes grupos de mercancías. Tarifas especiales: condiciones de su concesión. Tarifas de gran velocidad para el transporte de encargos; pequeños paquetes y expedición de ciertos productos como pescados, leches, frutas, etc. etc., con devolución de envases, cuando sea preciso. Tarifas para el transporte de viajeros y condiciones especiales para grupos de obreros ó trabajadores. Facultades del Gobierno para imponer tarifas especiales temporales, cuando por la carestía de las subsistencias, crisis obreras ó cualesquiera otra necesidad apremiante lo aconsejen las circunstancias y regla para su imposición. Condiciones de embalaje en que han de presentarse las mercancías; casos en que las Empresas pueden rechazar la admisión y limitación relativa de las responsabilidades cuando el expedidor insiste en el factaje. Notificación de la llegada de las mercancías, plazos para cobrar almacenaje y cuantía de éste.

Transportes especiales de gran velocidad, de carnes, pescados, etc., etc.; vagones frigoríficos, indemnizaciones cuando por retrasos sufran alteración las mercancías. Condiciones de transporte de ganado y reglas especiales para cuando sea conveniente el retraso al punto de origen. Condiciones especiales de seguridad é higiene para el transporte de viajeros y estudio de la conveniencia de que todos los trenes lleven coches de tercera clase.

Leída el cuestionario se procede á lo que dispone el art. 3.º del Real decreto de 7 de Julio que manda que hablarán en la sesión inaugural tres representantes nada más. Uno por las Compañías de ferrocarriles, otro por las Cámaras de Comercio y otro por las Cámaras Agrícolas, siendo designados los señores Bañer, Maltrana y Farias, respectivamente.

Los discursos.
El señor ministro de Agricultura pronuncia un discurso de tonos conciliadores para que puedan anarsse los intereses de la Industria, del Comercio y de la Agricultura con los de las empresas de ferrocarriles.

Dice el señor conde de Romanones que en el Gobierno hay tanta firmeza para defender los intereses nacionales como solicitud para complacer las aspiraciones de los representantes reunidos.

Don Gustavo Bañer, representante de las compañías de ferrocarriles, lee un discurso con voz clara y reposada, manifestando que las empresas desean llegar á un acuerdo, y dice:

«Sin ser un sabio en materias económicas, cualesquiera comprende que la industria y el comercio prefieren tarifas bajas, como preferiríamos todos que se bajasen ó suprimiesen los impuestos, contribuciones, etc. La tarifa gratuita sería el desideratum general, y á ello se podría llegar si las líneas se hubiesen construido gratis, si los proveedores de las compañías facilitasen gratuitamente sus productos y si los empleados y agentes renunciara á percibir sus haberes. (Grandes ruidos).

Termina su discurso el Sr. Bañer indicando que las compañías estudiarán cuantas peticiones se las dirijan.

D. Sebastián Maltrana, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, pronuncia un discurso de tonos levantados, calificando de estado anárquico lo que ocurre con las tarifas.

El Sr. Farias, en representación de las Cámaras Agrícolas, pide una nueva ley de ferrocarriles, y no la anacrónica ley que nos rige ahora. El Gobierno y las Cortes, dice el orador, tienen la palabra en virtud de las conclusiones que se voten.

Después de los tres discursos extractados el señor ministro de Agricultura propone se suspendan los trabajos de la Conferencia hasta el mes de Octubre, con el fin de que durante este tiempo se puedan estudiar y madurar los dictámenes y los acuerdos que se adopten.

Después de algunas incidencias sin importancia y de dar un amplio voto de confianza al ministro de Agricultura para que éste nombre las ponencias y ordene los trabajos, se levantó la sesión á las doce menos cuarto, reinando el mayor entusiasmo.

Rumores de dispendios.—Viaje precipitado
Durante la tarde de ayer y todo el día de hoy ha sido objeto de toda suerte de comentarios los rumores esparcidos de haberse presentado entre la familia liberal dispendios, algún tanto significativos.

Un periódico de la mañana publicó la especie de que el Sr. Moret se proponía pronunciar un discurso sensacional en Zaragoza, y el señor ministro de la Gobernación anunció á los periodistas que de pasado mañana jueves al viernes, saldría para San Sebastián con el fin de ultimar algunos trabajos y asuntos con el jefe del Gobierno.

A las dos horas de haber anunciado el Sr. García Prieto su viaje en las fechas indicadas, se supo en todas partes que el ministro de la Gobernación emprendía ayer mismo el viaje.

Esta precipitación y las causas que originaron el viaje ha sido y es el único tema de las conversaciones del día.

Los íntimos del Gobierno afirman que el viaje del Sr. García Prieto no obedeció á otra cosa que á tener que resolverse difíciles pleitos electorales, que necesitan el inmediato conocimiento del Sr. Montero Ríos.

Otros rumores afirman que la precipitación con que el Sr. García Prieto em-

«Sabe usted lo que voy pensando? le dijo de pronto, Pepucho que no desperdiciaba una ocasión.

—¿En qué piensas? sobrino.

—En lo mal que lo va usted á pasar en casa. No tenemos las comodidades que usted disfrutaba en la ciudad.

—No importa. Ya lo arreglaremos todo.

—Luego, como Juanita es muy revoltosa y la casuca pequeña... Si usted quisiera podíamos quedarnos con la Casona. ¡Allí sí que hay de todo! Sólo que lo tienen muy abandonado.

—Oye, Pepucho, ¿Cuánto piden por la Casona?

—Si se la van á comprar, pedirá lo menos... lo menos cien mil pesetas, y vale el doble, pero aguardando la ocasión y sabiendo aprovecharla, la darán por cincuenta mil; acaso por menos.

—Pues mira, la compraremos.

—Lo mejor será que me deje usted á mí obrar. Lo que yo no consiga ya puede usted decir que no lo consiga nadie.

—Ya he visto que te das buena maña. Si no es por tí, ni cuatro mil duros saco por la fonda. La hubiera dado por cualquier precio. Y si no me ofrecen nada, capaz soy de haberla regalado. Con que no se hable más, y ya sabes que puedes disponer de lo que sea preciso. Al fin no dispondrás más que de lo tuyo, es decir, de lo de Juanita.

Y no hablaron más, efectivamente, porque el sueño se apoderó de ellos.

y tan trabajador como era, y llevárselo Dios, habiendo tantos pillos y holgazanes en el mundo!

Pepucho hizo gala de sus condiciones de actor, y si no tranquilizarla, porque esto no era posible, logró amortiguar un tanto su aficción.

Poco después llegaba el señor Cura, y apenas comenzó á elevar sus preces al altísimo, tío Francisco hizo una mueca horrible y quedó muerto.

Varios amigos del difunto querían quedarse á velarle. Pepucho no lo consintió... ¿Para qué estaba él allí? Si acaso podrían quedarse en la sala haciendo compañía á tía Juana, á fin de impedirle que entrase á la alcoba donde pusieron la cama imperial.

Mandó venir á un sastre y se encargó un traje de luto. También se entendió con el funerario, un bribón que pretendía abusar de aquella infeliz mujer que estaba transida de dolor.

Presidió el duelo, y cuando tío Francisco quedó en la mansión de los muertos, cogió Pepucho la llave y regresó á la fonda.

Aquella noche no habló nada con tía Juana. Había que tener la cara triste y no suscitar conversaciones que apartasen la imaginación de aquel que se habían dejado allá lejos, al extremo de la ciudad, en el paraje triste y sombrío de donde ya no volvería nunca.

prendió el viaje es debido a lo que pudo haber ocurrido ayer mañana en la conferencia celebrada por el señor ministro de la Gobernación y el Sr. Moret. Este visitó al Sr. García Prieto en su domicilio de la calle de Alcalá Galiano, número 8, para protestar de lo ocurrido en Sevilla con el gobernador civil de aquella provincia y el Sr. Rodríguez de la Borbolla. En la entrevista parece ser que el señor Moret evidenció las disensiones que vienen ocurriendo entre los amigos que en Sevilla tiene el Sr. Montero Ríos, capitaneados por el Sr. Ruiz Martínez y los del Sr. Moret, cuyo jefe en aquella provincia es el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Otros rumores dan como hecho el que la protesta del Sr. Moret reviste caracteres de extremo disgusto, formulando quejas contra el Sr. Laguardia, gobernador de la provincia de Sevilla.

Todos estos rumores, y el viaje precipitado del Sr. García Prieto a San Sebastián, á donde ha llegado esta tarde, están dando motivo también á los canalejistas á prepararse para que se hable mucho de ellos después que se publique el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas.

Los canalejistas dicen que en Gobernación no los tratan como ministeriales.

Noticias.

Resuellamente Mr. Loubet llegará á Madrid el día 23 de Octubre acompañado de su séquito, de Mr. Rouvier y el general Dubois.

El presidente de la República francesa permanecerá en esta capital tres ó cuatro días.

—Está definitivamente resuelto el viaje de S. M. el Rey á Alemania. D. Alfonso saldrá de San Sebastián del 10 al 12 de Septiembre, pasará de incógnito por Francia y asistirá en Alemania á las grandes maniobras que durarán tres días.

Es muy probable que antes de ir á Berlín se detenga el monarca en Munich para tomar posesión del cargo de coronel honorario por estar allí su regimiento. —Los plenipotenciarios japoneses encargados de negociar la paz con Rusia navegan en estos momentos con rumbo á Washington, en donde se celebrará la conferencia encaminada con aquel fin con los plenipotenciarios moscovitas.

—El Sr. García Prieto, ministro de la Gobernación, visitó en su domicilio al señor marqués de la Vega de Armijo con quien conferenció detenidamente.

—Se atribuye al Sr. Echegaray el propósito de hacer modificaciones en la ley de alcoholes, llevando á las Cortes reformas radicales del texto legal.

—El general Sr. Weyler ha marchado ayer por la tarde á su hermosa finca de Villatobas, de la provincia de Toledo, de donde regresará mañana.

—Muy en breve tendrá que concederse un nuevo crédito extraordinario, de gran suma, destinado á los gastos de estudio del próximo eclipse de sol.

—El señor ministro de Estado ha recibido un despacho telegráfico del señor Montero Ríos, desautorizando los rumores que han circulado sobre la dimisión del Sr. Sánchez Román.

—Desde ayer en los fieltos de Madrid no se cobran los derechos de inspección y reconocimiento de artículos destinados al abasto de este vecindario.

A pesar de esto los artículos continúan á los mismos precios en el día de hoy.

—Por las noches es imposible dar un paso por el antiguo salón del Prado, convertido en delicioso jardín, tal es la concurrencia que circula y forma un inmenso grupo en torno de la banda de música de San Bernardino y coros El Eco de Madrid.

—El día achicharrante. Anoche la verbena concurridísima.

No hay otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

DESPIERTEMOS

Profundas siempre fueron las simpatías que desde muy antiguo me unieron á la noble cuanto honrada provincia de Soria, y sería tarea larga enumerar los fundamentos en que aquellas se apoyan, no siendo el menos sólido el pertenecer á ella, aunque por naturaleza no, si por adhesión; los Párrocos, como todas las demás entidades que tienen que sacrificar hasta sus intereses privados en aras de sus semejantes, no reconocen más patria que aquella á do les envían sus superiores, con el fin de levantar la cultura de los á ellos encomendados.

Llevado, por lo tanto, de los antedichos motivos, á conocer el estado moral y económico de esta provincia, he dedicado desde ha tiempo parte de mi actividad, y la resultante de este estudio ha sido experimentar en mi ánimo dos sentimientos diametralmente opuestos; de alegría y satisfacción el uno, de tristeza y pesar el otro.

Al conocer el estado moral de la mayoría de sus habitantes no he podido menos de sentirme agradablemente impresionado contemplando su sencillez, su laboriosidad, su honradez á toda prueba, su espíritu de religiosidad, tan poco común en otras partes, y tan profundamente arraigado en esta.

Mas, por desgracia, con este sentimiento contrasta el que me ha inspirado la consideración de su estado económico; puesto que tristeza, angustia y pesar he experimentado al conocer el lastimoso retraso en que se encuentra la principal fuente de vida de este país, la agricultura.

Si nuestra provincia es esencialmente agrícola, y, sin embargo, la agricultura se halla en ella á la altura en que se encontraba en tiempos del gaditano Columela; esos arados de madera, que, después de no penetrar apenas en la tierra, ofrecen una resistencia que agota las energías del gañán y del ganado; ese deplorable sistema del barbecho, que conserva infructífera la tierra un año sin otro; ese anticuado medio de abonar el terreno, en virtud del que no emplean más abonos que los transportados con el clásico serón; ese empeño sucio en emplear siempre la semilla que más vale, no la que mejor se da; ese cariño estúpido hacia las especies de semillas que emplearon sus bisabuelos, denotan bien á las claras que, en este terreno y este sentido, no hemos adelantado un solo paso.

No nos sería difícil dar con las causas de esa espantosa postración; descollando entre todas, la ignorancia ó falta de instrucción de nuestros labradores, en virtud de la que sistemáticamente se oponen á toda idea de progreso, y la despiadada é inhumana usura que los desangra horriblemente; la primera impide que nazca, ó seca en flor toda iniciativa noble y elevada; la segunda es asquerosa siempre que se enrosca al cuello de los labradores indigentes, no cesando de apretarlos hasta que ha conseguido ahogar á su infeliz víctima.

Pues bien, estas dos causas pueden desaparecer, y de hecho desaparecerán en gran parte, dando entrada en nuestra provincia á esas instituciones sociales, que tan alto predicaban la cultura de otros pueblos; tales son «las Cajas Rurales, Cajas de Ahorro, Sindicatos Agrícolas» y tantas otras que tan sorprendentes beneficios reportan á las clases menesterosas; y cabalmente, en este punto nuestra provincia es una nota discordante en ese majestuoso concierto, en que ya, aunque tarde, han tomado parte casi todas las demás provincias de nuestra España; dejamos á las demás aprovecharse de esa senda que puede facilitar la solución de tan pavorosa cuestión social, y en ese terreno nos entregamos á un quietismo en extremo pernicioso; ninguna iniciativa parte de nosotros, y si alguien con laudable fin

nos habla de las indiscutibles ventajas que nos reportarían esas instituciones contestamos con un prolongado y soñoliento bostezo.

Por patriotismo y por humanidad, hay que despertar, y se impone la lucha sin descanso á fin de conseguir poner al colono y modesto propietario en condiciones de explotar sus tierras con ventajas.

Despertemos y fundemos en nuestra provincia Cajas Rurales, que rediman al labrador de la dura esclavitud de la usura; tratándose de un fin tan laudable, como es ayudar al labrador, no es difícil concertar á las personas de buena voluntad para que den pruebas de liberalidad y grandeza de alma.

Alguien desbrozó ya el terreno, probando el movimiento andando, poniendo de relieve que en nuestro país las tales instituciones pueden vivir lozanamente, y que los agricultores pueden cosechar en ellas beneficios incalculables. Desconozco los resultados de la Caja popular de Alfonso XIII, fundada en Soria, mas por los que está dando desde ha dos años la Caja Rural fundada en la parroquia del que suscribe, deduzco cuan lisonjeras serán aquéllas.

Preguntad á los labradores de este pueblo, y sin vacilar responderán «que mereced á la solidaridad con que están unidos en su Caja, ya no temen caer en manos de los vampiros sin entrañas; y que gracias á ella, se encuentran al abrigo de cualquiera eventualidad desgraciada».

Y ya que hablamos de despertar, vaya, desde aquí, mi más cordial enhorabuena á quien con tantos prestigios como los que puede alegar D. Justo Salaverri está dando pruebas en la muy ilustre villa de Almazán, de que no quiere ser contado entre los egoístas y perezosos. Me consta que de él partió la noble iniciativa de fundar en aquella villa una Caja rural, y en estos momentos gestiona su realización.

Imítente las personas instruidas y de algún arraigo en las diversas localidades de nuestra provincia, y con ello veremos el hermoso despertar de nuestra tan decadida clase agrícola; á este resultado se llegará con más facilidad si la prensa hace suyas estas obras benéficas, puesto que es prodigioso su poder para conseguir auxilios, allegar recursos y divulgar las ideas nobles, y por ello confío en que EL AVISADOR NUMANTINO, que tanto se desvela por la cultura de esta provincia, concederá gustoso hospitalidad á algún trabajito mío en que procuraré tratar las formalidades que se exigen para tales empresas.

Si con ello consigo que alguien despierte y consagre á este fin sus prestigios é influencia, se dará por satisfecho el último de los párrocos.

PANTALEÓN GARCÍA.

DON ALFONSO XIII A SORIA

Son algún tanto contradictorias las informaciones telegráficas procedentes de San Sebastián, con motivo del próximo viaje de S. M. el Rey Don Alfonso XIII á nuestra capital.

El último domingo conferenciaron más de una hora el señor duque de Sotomayor y el Sr. Mellado, guardando una impenetrable reserva.

En la capital de Guipúzcoa se dijo que en la entrevista se había tratado extensamente del viaje de S. M. el Rey á Soria y á Burgos.

Al salir del hotel de Londres el señor duque de Sotomayor se encontró con el senador D. Ramón Benito Aceña, que acababa de llegar de los baños de Sobrón, manifestando á éste que el ministro de jornada, Sr. Mellado, le daría toda suerte de detalles relacionados con la próxima excursión de S. M. el Rey á Soria,

acerca de cuyo asunto habían hablado extensamente.

El Sr. Mellado y el Sr. Aceña poco después celebraban otra conferencia, en la cual el señor ministro de Instrucción pública puso en conocimiento del digno senador por Soria la fecha en que S. M. el Rey emprenderá el viaje, reservándose ambos el día de la salida y de la llegada á Soria del regio viajero, sólo con el propósito de que no se efectúen gastos para el recibimiento del Monarca.

Anoche se telegrafió de San Sebastián manifestando que S. M. el Rey y el señor Montero Ríos habían convenido en que el día 5 de Agosto próximo sea la fecha en que Don Alfonso XIII venga á Soria, pero nosotros, mejor informados, creemos muy seguro que, de no ocurrir algún nuevo incidente, la llegada de S. M. el Rey á nuestra ciudad será el día 1.º de Agosto, á las diez de la mañana, y su estancia en Soria se prolongará por más tiempo del que se había indicado, pues es muy probable asista á una excursión cinegética.

El viaje se hará en automóvil y vendrán escalonados ocho de estos vehículos. Además del ministro de la Corte, acompañarán al Rey el Gobernador civil de San Sebastián y algunas importantes personalidades que actualmente se hallan en la playa de aquella provincia.

Se espera muy en breve la venida de la tropa que dará escolta á nuestro Monarca.

En el Palacio de la Diputación provincial se están realizando las reformas precisas para que en él se hospeden D. Alfonso y su séquito, que ocuparán los mismos locales que en su anterior visita.

Para ponerse de acuerdo en algunos detalles acerca del viaje de S. M. el Rey el martes último conferenciaron la comisión provincial y otra comisión del Ayuntamiento, así como D. Ramón Benito Aceña y el señor Gobernador civil.

LAS ULTIMAS TORMENTAS

EN MORCUERA

Muerto por un rayo.

Nuestro estimado suscriptor de Morcuera D. Pedro Rupérez nos comunica extensas noticias de la horrible tormenta que descargó en aquel pueblo el día 22 de los corrientes.

Durante la tarde de dicho día, por espacio de seis horas, los truenos y relámpagos se sucedieron á cortos intervalos y una copiosísima lluvia destruyó gran parte de los sembrados.

Los labradores que se hallaban en el campo ocupados en sus labores habituales, tuvieron que abandonarlas para refugiarse del temporal en algunos corrales y majadas.

Al anocheecer se despejó el cielo por breves momentos y los campesinos se dispusieron á retirarse al pueblo, pero una nueva nube les hizo volver á los cobertizos que les habían guarecido.

Sinfonso Serna, de San Esteban de Gormaz, que había ido á segar á Morcuera, y Manuel Vacas, de este último pueblo, se decidieron á dirigirse á su casa montados en una mula, pero apenas habían andado un kilómetro, cabalgadura y ginetes quedaron tendidos en el camino.

Después de hora y media pudo levantarse Manuel, y cuando logró despegarse del verdadero atontamiento que le produjo la exhalación, se enteró de que su compañero y la mula yacían exánimes.

Fué á dar cuenta á sus compañeros de lo ocurrido y entre todos llevaron al pueblo al infortunado Sinfonso.

El día 23 llegaron á Morcuera los padres y hermanos del referido joven y puede suponerse las escenas de dolor que se desarrollaron.

En el vecindario de Morcuera ha producido honda impresión el desgraciado accidente que ha costado la vida á Sinfonso Serna.

Descansen en paz el infortunado joven.

EN SANTA CRUZ

Otros dos muertos.

De Santa Cruz de Yanguas no dice nuestro apreciable corresponsal que una chispa eléctrica privó de la vida á dos pastores el domingo último.

Los muertos se llamaban Carlos Hernando y Luis la Red (a) Pistolo, el primero natural de Santa Cruz y el segundo de Dombellas.

Ambos eran jóvenes aún.

Aunque descargó abundante piedra hizo poco daño á los sembrados por hallarse éstos en zona distinta de la del apedreo.

EN EL BURGO DE OSMÁ

D. Victoriano Corredor, nuestro activo y querido corresponsal en el Burgo, nos manifiesta que el sábado pasado, hacia las nueve de la noche, descargó en aquel pueblo una recia tormenta que hizo bastante daño en la vega.

Los labradores y hortelanos están apesadumbrados.

EN VALTAGEROS

Nos escriben de Valtageros los Sres. D. Basilio Corchón y D. Sebastián Arribas que la tormenta del domingo último descargó en dicho pueblo abundantísima cantidad de agua y granizo, causando grandes perjuicios en las barbecheras y principalmente en los terrenos denominados San Miguel, Deajo de la Dehesa, Majada de la Peña, Zarzalera y Quinto de Mostajo, cuyas fincas han quedado en un estado desconsolador.

En una extensa superficie de aquel término municipal han quedado las tierras desprovistas de su capa laborable.

La avalancha que formó la lluvia torrencial se llevó ocho huecos con las cosechas, que presentaban abundantes y de buena calidad. También arrasó el agua á más de treinta metros del sitio en que se hallaba el puente que existía en el camino de Villarraso construido perfecta y sólidamente.

Las pérdidas son muy grandes y como las tierras en su mayor parte han quedado cubiertas en pedregales, no hay ni siquiera esperanza de resarcirse en años sucesivos de lo perdido en el presente.

El estado de ánimo de los labradores es extremo afligido.

EN PAONES

Según noticias oficiales comunicadas á este Gobierno de provincia, en Paones, el domingo 23 del actual, de tres á cuatro de la tarde, descendió una formidable tormenta que ocasionó grandes pérdidas en los cereales y hortalizas, así como también en las fincas, que quedaron inutilizadas para lo sucesivo por haberse llevado el agua mucha tierra laborable.

En algunas fincas el granizo alcanzó una altura increíble, y después de más de veinte horas de cesar la tormenta se trajeron grandes cantidades de piedra en las tierras. Las pérdidas se calculan en más de 20.000 pesetas.

El vecindario se halla consternado.

EN BOIGAS

Por el mismo conducto que la anterior tenemos noticias de que en Boigas el sábado sobre las ocho de la noche, una horrorosa tormenta acompañada de fuerte aguacero y grueso granizo, arrasó la mayor parte del viñado y los cereales que se hallaban sin recoger.

Las aguas han arrastrado haces de mies en gran cantidad y ocasionaron desperfectos de consideración en las fincas.

EN MONTEAGUDO

A consecuencia de las lluvias torrenciales que durante el domingo descargaron en Monteagudo y pueblos cercanos quedó interrumpida la vía del ferrocarril de Valladolid á Ariza en el kilómetro 238, hectómetro 5, próximo á la estación de dicho pueblo.

El jefe del tren mixto, número 823, de la citada línea, telegrafió á nuestra primera autoridad civil lo siguiente:

Monteagudo, 23—1810.

Tren 823 detenido por las aguas en el kilómetro 238 y 500 metros.

La máquina se halla en peligro de volcar; pido tren de socorro á Ariza.

Viajeros y personal del tren sin novedad.—García.

El Sr. López del Arrenal trasmitió inmediatamente por telegrafo la noticia á los ministros de la Gobernación y Obras públicas y al Gobernador de Zaragoza para que éste ordene la salida de un tren de socorro de la estación de Ariza.

Telegrafió igualmente á los Sres. Alcalde y Comandante de la Guardia civil de Monteagudo encargándoles prestaran á los viajeros y personal del tren detenido toda clase de auxilios.

Los trabajos en la vía continuarán con toda actividad para impedir el vuelco de la máquina.

A las diez de la mañana, del lunes, pasado en Aranda de Duero un telegrama. Celador de la vía de Valladolid á Ariza, que se da cuenta al nuestro digno Gobierno, de haber quedado libre la vía.

IMPORTANTE

A todos los que se suscriban en el mes actual á EL AVISADOR NUMANTINO por un año y haga el pago por adelantado se le facilitarán los folletines publicados de

LA HIJA DEL USURERO

magnífica novela de Estanislao Maestre obra premiada.

INFORMACIÓN DE MERCADO

EL BURGO.—Precios del mercado del día 22: Trigo puro, fanega, 13,75 pesetas; cebada, 11,75; heno, docena, 1, y patatas, arroba, 2,50.

El mercado ha estado muy poco concurrido, ocupados los labradores en las faenas de recolección no han venido á él más que aquellas personas que la necesidad ha obligado para proveer de algunas cosas que les son indispensables y que no han podido hallar en sitios más próximos. Por eso ha sido muy poca la animación.

ARCOS.—Precios del mercado del día 22: Trigo puro, fanega, 13,50 pesetas; cebada, 11,50; centeno, 10,75; cebada lailla, 9; castañas, 8,50; avena, 6,50; guijas, 10; huevos, docena, 0,95; patatas, nuevas, arroba, 2.

GOMARA.—Precios del mercado del día 22: Trigo puro, fanega, 12,50 pesetas; cebada, 10,50; centeno, 9,50; cebada lailla, 9,25; castañas, 8,50; avena, 6,50; guijas, 10; huevos, 0,90; patatas, nuevas, arroba, 1,25.

AGREDA.—Precios del mercado del día 22: Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; cebada, 11; centeno, 10,75; cebada lailla, 9; castañas, 8,50; avena, 6,50; guijas, 11; huevos, 0,80 y patatas, nuevas, arroba, 1,50.

ALMARZA.—Precios del mercado del día 22: Trigo puro, fanega, 14 pesetas; cebada, 12,50; centeno, 11,50; cebada lailla, 9; castañas, 8,50; avena, 7; huevos, docena, 0,90; patatas, nuevas, arroba, 2.

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 25: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; cebada lailla, 6,50; heno, docena, 0,90; patatas nuevas, arroba, 2.

Entraron solo 50 fanegas de trigo, muy poca de cebada nueva, y ninguna de centeno. Por tanto concurrencia de personas, pero se vendió poco en los comercios. Hubo gran abundancia de cebollas del Burgo de Osma.

BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 22: Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; cebada, 11,50; centeno, 10,75; cebada lailla, 10; avena, 7; guijas, 12; huevos, docena, 1,25; y patatas nuevas, 2.

Acaba de llegar á esta villa á pasar una temporada con su familia el consul de la República de Nicaragua.

Sea bien venido.

PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Los 100 kilogramos, harina flor, con seso 41,50; la arroba, 5; los 100 kilos, 1, con seso 40,50; la arroba 4,75. En la misma fábrica compran trigos á precios corrientes.

Pero al otro día supo llevar las cosas de manera que la conversación vino á parar, como rodada, en el traspaso de la fonda.

—Sí—decía la viuda,—yo no puedo continuar con esto, estoy cansada.

—Y luego—agregó Pepucho,—vivir aquí recordando cada paso al pobre tío.

—No, de ninguna manera. El no podía consentirlo. ¿Y si enfermaba tía Juana.

Uno que tenía otra fonda propuso tomar en traspaso la de tía Juana.

De algún tiempo venían haciéndose la competencia una y otra casa, y como la de tía Juana estaba mejor situada, era la que llevaba el gato al agua.

Hizo proposiciones ridículas creyendo tener que habérselas con una infeliz mujer, pero cuando se encontró frente á frente con Pepucho, cambió de táctica.

Creyendo que se trataba de un rústico empezó por pintar la casa en una situación de descrédito. No venía un alma. Como el dueño estaba con aquella enfermedad, los parroquianos se habían ido retrayendo poco á poco. Costaría rehacer la fonda más aún que crearla nueva.

Todo inútil. Pepucho sabía á qué atenerse. Y con su ríspita de hipócrita usurero, fué rebatiendo uno por uno los argumentos de su contrincante. Si no le convenía podía dejarla; que alguien estaba deseando que se la ofrecieran.

Y así con la maña propia de quien vivía

engañando á los demás, logró sacarle más del doble de lo que pensaba dar por el traspaso.

Era cosa convenida que en cuanto pasara el funeral, firmarían la escritura, y en cuanto tía Juana recibiese los diez mil duros, precio del traspaso de la fonda con todos sus enseres, incluso el mobiliario de la casa de huéspedes situada en el principal, se irían á Cintruénigo.

Y, efectivamente, así lo hicieron. A los diez días de haber enterrado á tío Francisco, tía Juana y Pepucho tomaron la diligencia.

La noche estaba fría. Un venticello que traía partículas de nieve hacía que los pocos viajeros fuesen completamente rebujados en las mantas. El mayor envuelto en amplio gabán y tapado hasta los ojos con una bufanda de estambre, fustigaba á los caballos, que, aterrados por el frío, no salían de un «trotecillo cochinerío», capaz de desesperar á cualquiera.

Pepucho, acurrucado en un rincón, miraba fijamente á tía Juana como tratando de sondear su pensamiento. Iba la pobre mujer arropada con un pañolón negro de lana y la cabeza cubierta con una toquilla de pelo de cabra.

Los compañeros de viaje se fueron quedando dormidos al calorillo de sus abrigo. Sólo tía Juana y Pepucho continuaban despiertos; aquélla pensando en su difunto, éste en las tierras que podría comprar con los miles de pesetas que tía Juana llevaba metidos en un saco de mano que apretaba entre las dos suyas.

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR. La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla...

Tónico-geritales del Dr. MORALES. Células púrpuras para la completa y segura curación de la impotencia...

LA URBANA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS. primera fija contra el incendio, el rayo, las cosechas...

Ovo-lectina Billon. En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado. Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL...

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO. TALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION. SOBRINO V. TEJERO. Collado, 54, Soria.

CIA COLONIAL. GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela...

LA POSITIVA. Ferreteria y taller de cerrajería de Claudio Alcalde. El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.

Montepío Naval. (Sociedad Benéfica de Ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida).

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE ANTONIO CANALEJO. Tengo el gusto de participar a mi clientela que esta casa tiene grandes existencias...

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CHOCOLATERIA DE JUAN GIL. ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid. Tengo el gusto de ofrecer a mis parroquianos de Soria y al público en general...

BRUNO UGARTE ANDRES. SELLOS DE METAL Y CAUTCHU. Namancia, 11—SORIA. Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares...

CURA DEL CANCER Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION. Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En SORIA, pídense en la Farmacia de D. José Morales...

FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORENTE. Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia.

ENRIQUE RAMIREZ. (SUCESOR DE S. RUIZ). Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente a droguería.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL Y OFICINAS TÉCNICAS. Garteiz Hermanos Yermo y Compañía. Segadoras atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Añejadoras.

LA CONCHITA. Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Unico punto de venta en esta capital. CONFITERIA LA DELICIA. 43, COLLADO 43.—SORIA.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

LA NUMANTINA. Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ. No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA.